



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN
ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO
Y LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA
ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VIII (c)**

Ejercicio	Proceso Electoral	Fecha en la que publicó en la GOCDMX el (los) Acuerdo (s) del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México en que se determine (n) los montos	Denominación del (los) Acuerdo (s) del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el que se determine(n) los montos que correspondan	Hipervínculo al (los) Acuerdo (s) del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el que se determine(n) los montos que corresponda
2017	NO ES AÑO ELECTORAL	24/01/2017	Acuerdo ACU-004-17 del Consejo General para Actividades Ordinarias	- http://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2017/ACU-004-17.pdf
2017	NO ES AÑO ELECTORAL	25/04/2017	Acuerdo ACU-005-17 del Consejo General para Actividades Específicas	- http://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2017/ACU-005-17.pdf

Área (s) o unidad (es) administrativa (s) responsables (s) de la información: Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
 Periodo de actualización de la información: Anual y Triannual Campañas Electorales
 Fecha de actualización: 31/12/2017
 Fecha de validación: 19/01/2018